

Gaceta Parlamentaria

Año XXVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 29 de septiembre de 2023

Número 6375-B-5

CONTENIDO

Programas

De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, tercero anual de trabajo (2023-2024)

Anexo B-5

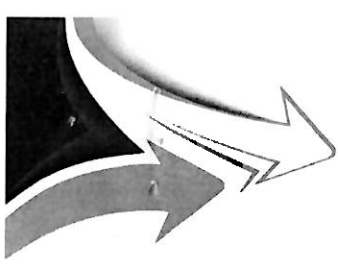
Viernes 29 de septiembre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Programa Anual
de Trabajo
2023 - 2024**



FUNDAMENTO LEGAL Y MARCO NORMATIVO

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presenta el Programa de Trabajo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que contempla los meses de septiembre de 2023 a agosto de 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

ANTECEDENTES.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXV Legislatura llevo a cabo su reunión de instalación el día 13 de octubre de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para la atención de los asuntos que le han sido turnados, a la fecha de presentación de este Programa, ha realizado las siguientes reuniones:

- Veintitrés reuniones de Junta Directiva
- Veintitrés reuniones ordinarias.
- Cuatro reuniones de Comisiones Unidas

La integración de la Comisión de Trabajo y Previsión Social es la siguiente:



JUNTA DIRECTIVA



Presidente

Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Morena - Sonora

Secretarías y Secretarios



Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Morena - Guerrero



Dip. Berenice Montes Estrada
PAN-Guanajuato



Dip. Zeus García Sandoval
Morena-Oaxaca



Dip. Claudia Delgadillo González
PVEM-Jalisco



Dip. Susana Prieto Terrazas
MORENA - Chihuahua



Dip. Pablo Gamboa Miner
PRI - Yucatán



Dip. Margarita García García
PT-Oaxaca



Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío
MC-Jalisco



Dip. Erika De Los Ángeles Díaz Villalón
PAN -Querétaro



Dip. Simey Olvera Bautista
MORENA - Hidalgo



Dip. Tereso Medina Ramírez
PRI -Coahuila



Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
PAN-Zacatecas

Integrantes



Dip. Ana María Balderas Trejo
PAN-México



Dip. Verónica Collado Crisola
MORENA-México



Dip. Sergio Barrera Sepúlveda
MC-Jalisco



Dip. Rosa Hernández Espejo
MORENA-Veracruz



Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez
PVEM-Puebla



Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez
PT-Nayarit



Dip. Valentín Reyes López
MORENA-Veracruz



Dip. Blanca Araceli Narro Panameño
MORENA-Tamaulipas



Dip. Genoveva Huerta Villegas
PAN-Puebla



Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia
PRD-Baja California



Dip. Irán Santiago Manuel
MORENA-Oaxaca



Dip. Ana Karina Rojo Pimentel
PT-Ciudad De México



Dip. José Francisco Yunes Zorrilla
PRI-Veracruz

INTRODUCCIÓN

El avance en la legislación y en los derechos laborales se han reflejado en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores, disposiciones que ya están vigentes en todo el país, entre los cuales destacan el nuevo modelo de justicia laboral y las nuevas reglas de democracia sindical, la regulación del teletrabajo y la extensión a los días pagados de vacaciones.

La continuidad de realizar adecuaciones legislativas en pro de las mejoras en la calidad de los empleos en nuestro país es el pilar de este tercer año de la LXV Legislatura, atendiendo a las directrices establecidas por esta Comisión, priorizando fortalecer el entorno laboral de nuestro país, observando y respetando los derechos laborales de las y los trabajadores, a fin de contar con un marco legal eficaz, actual, responsable y justo que atienda los derechos fundamentales que surgen de las relaciones de trabajo, continúa siendo nuestro objetivo y misión legislativa.

Es por ello, que el presente programa de trabajo del tercer año legislativo contiene las líneas generales para continuar con el fortalecimiento del entorno laboral y mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras.

En términos de lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en relación con lo previsto por el artículo 161, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXV Legislatura, presenta los siguientes criterios y metodología bajo los cuales llevará a cabo sus actividades legislativas durante el Tercer Año Legislativo, que comprende los meses de septiembre de 2023 a agosto de 2024.

CRITERIOS GENERALES

La Comisión de Trabajo y Previsión Social es una Comisión Ordinaria encargada de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, dicha disposición se encuentra establecida en La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XLIV.

En concordancia con lo mandatado y en congruencia con el primer y segundo Programa de Trabajo, esta Comisión legislativa continuara analizando y realizando las adecuaciones legislativas que sean necesarias para el perfeccionamiento del marco jurídico que rigen las relaciones laborales, resaltando los avances que han existido en el reconocimiento, democracia y transparencia sindicales; en la transparencia de las negociaciones colectivas, para fomentar el trabajo digno y productividad laboral y proteger el poder adquisitivo de los salarios.

Así mismo se continuará cuidando la existencia de la normativa necesaria para que las personas puedan ejercer su trabajo en un ambiente laboral con equidad y respeto, protegiendo la inclusión, la igualdad y la no discriminación en los centros de trabajo.

Se fortalecerá la armonización en los ordenamientos jurídicos que rigen las relaciones laborales para la protección y reconocimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

Con la firme convicción de que, el continuar con el perfeccionamiento de la regulación y observación de los criterios generales señalados nos permitirá contar relaciones laborales en donde permeen el respeto a los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, las libertades, la transparencia y la democracia, con una pronta y debida aplicación de la justicia, con sindicatos legitimados y empresas fuertes, todo ello para seguir impulsando el desarrollo de nuestro país.

Esta Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXV Legislatura, al ser un órgano legislativo integrado de manera plural, continuará conduciendo la metodología de trabajo bajo los criterios pluralidad, democracia, consenso y profesionalismo, atendiendo y respetando los fundamentos de la participación ciudadana, la ética y la probidad parlamentarias, escuchando y buscando la participación de los organismos públicos, el sector laboral y la sociedad civil, para realizar las acciones que se requieran con la convicción de trabajar con miras a la consolidación, defensa y progresividad de los derechos de las y los trabajadores mexicanos.

METODOLOGÍA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

De conformidad con las disposiciones normativas de las atribuciones y directrices de organización y facultades que de las comisiones ordinarias de dictamen legislativo que contiene el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 157 y 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para cumplir con las tareas encomendadas, esta Comisión continuara realizando sus tareas con atendiendo las siguientes líneas de acción:

- Continuar con el análisis y atención, dentro de los plazos legales y reglamentarios el dictamen de las minutas, iniciativas, y proposiciones con punto de acuerdo, que al efecto le sean turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Elaborar las opiniones fundadas de los asuntos legislativos que para tal fin sean turnados.
- Celebrar reuniones ordinarias una vez al mes, conforme lo establece el Reglamento de la Cámara de Diputados en su artículo 146, numeral 4.
- Llevar a cabo reuniones extraordinarias, cuantas veces se requieran.
- Llevar a cabo las reuniones de comisiones unidas para atender los asuntos que sean turnados por la Mesa Directiva.
- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 numeral III, formular y aprobar los informes semestrales de actividades.
- Celebrar reuniones en conferencia con la comisión homóloga de la Cámara de Senadores, cuando la naturaleza de algún asunto lo amerite.

- Organizar los parlamentos abiertos o reuniones de consulta que se consideren para analizar algún asunto turnado o tema de interés.
- Realizar reuniones con servidores públicos, para solicitar información, opinión o aclaración sobre asuntos en materia laboral.
- Analizar y emitir la opinión respecto al Ramo 14 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Mantener actualizado el micro sitio web de la comisión para dar a conocer a la sociedad en general los trabajos realizados por esta comisión.

Las líneas de acción aquí señaladas son enunciativas, más no limitativas.

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS

Conforme a lo establecido en el artículo 45, numeral 6, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como por los artículos 149, numeral 2, inciso IV, 168, 169, 209 y 210 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunirá preferentemente el cuarto martes de cada mes, salvo que, por termino de periodo legislativo, alguna razón de programación o fuerza mayor se tenga que realizar algún cambio en la programación, por lo que se establecen para tales efectos las siguientes fechas:

2023

SEPTIEMBRE							OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
					1	2	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				
NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4						1	2
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30

Reuniones Ordinarias

2024

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

 Reuniones Ordinarias

Así lo aprobaron los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a 26 días del mes de septiembre de 2023, en su vigésima tercera Reunión Ordinaria.

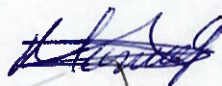
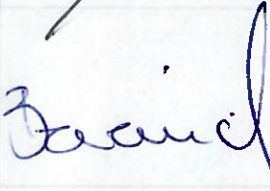
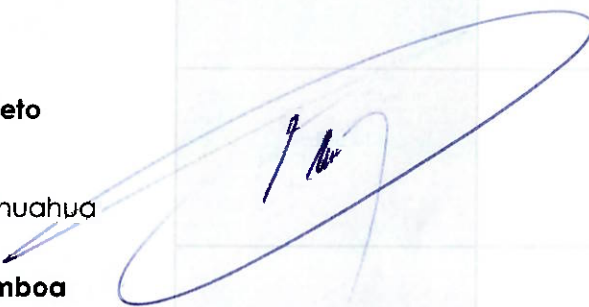
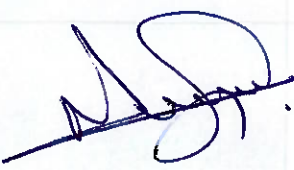
La Comisión de Trabajo y Previsión Social

Comisión de Trabajo y Previsión Social

23ª. Reunión Ordinaria

26 de septiembre de 2023

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO.

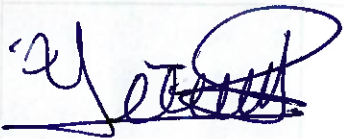
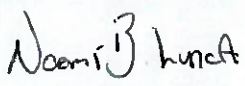
Diputado	Firma		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo PRESIDENTE Morena - Sonora			
 Dip. Araceli Ocampo Manzanares SECRETARIA Morena - Guerrero			
 Dip. Berenice Montes Estrada SECRETARIA PAN-Guanajuato			
 Dip. Zeus García Sandoval SECRETARIO Morena-Oaxaca			
 Dip. Claudia Delgadillo González SECRETARIA PVEM-Jalisco			
 Dip. Susana Prieto Terrazas SECRETARIA MORENA - Chihuahua			
 Dip. Pablo Gamboa Miner SECRETARIO PRI - Yucatán			
 Dip. Margarita García García SECRETARIA PT-Oaxaca			

Comisión de Trabajo y Previsión Social

23ª. Reunión Ordinaria

26 de septiembre de 2023

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO.

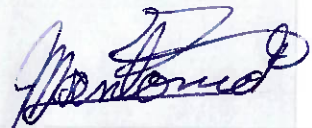
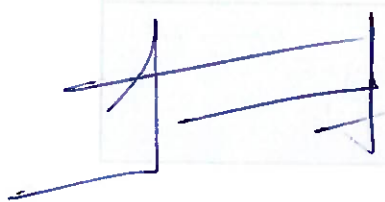
Diputado	Firma		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío SECRETARIA MC-Jalisco			
 Dip. Erika de los Ángeles Díaz Villalón SECRETARIA PAN- Querétaro			
 Dip. Yolis Jiménez Ramírez SECRETARIA MORENA – Hidalgo			
 Dip. Tereso Medina Ramírez SECRETARIO PRI –Coahuila			
 Dip. Noemí Berenice Luna Ayala SECRETARIA PAN-Zacatecas			
 Dip. Ana María Balderas Trejo INTEGRANTE PAN-México			
 Dip. Verónica Collado Crisola INTEGRANTE MORENA-México			
 Dip. Sergio Barrera Sepúlveda INTEGRANTE MC-Jalisco			
 Dip. Rosa Hernández Espejo INTEGRANTE MORENA-Veracruz			

Comisión de Trabajo y Previsión Social

23ª. Reunión Ordinaria

26 de septiembre de 2023

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO.

Diputado	Firma		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez INTEGRANTE PVEM-Puebla			
 Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez INTEGRANTE PT-Nayarit			
 Dip. Valentín Reyes López INTEGRANTE MORENA-Veracruz			
 Dip. Blanca Araceli Narro Panameño INTEGRANTE MORENA-Tamaulipas			
 Dip. Genoveva Huerta Villegas INTEGRANTE PAN-Puebla			
 Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia INTEGRANTE PRD-Baja California			
 Dip. Irán Santiago Manuel INTEGRANTE MORENA-Oaxaca			
 Dip. Ana Karina Rojo Pimentel INTEGRANTE PT-Ciudad de México			
 Dip. José Francisco Yunes Zorrilla INTEGRANTE PRI-Veracruz			

**Vigésima Tercera Reunión Ordinaria Comisión de Trabajo y
Previsión Social**

LXV

Ordinario

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Tercer año Legislativo

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social

Diputado	Posicion	Firma
 Ana Karina Rojo Pimentel	A favor	2EC445A862C0CFB3B65D673780E79 A50B336978957ECBF4ECD5504BA2C 011DCAA0EB52BAA8B715DBBA48B9 4CED3B3F279DAA9B7A3A44980D005 324461A6E2A17
 Ana Maria Balderas Trejo	A favor	45911F6B2C6D1ED7D5F8C2A809609 DE42F812B72F4BAD65E055866CCC1 E3B27761BD7E84E869653750237257 8351D297DCA9FF486698B879E0BC1 67C55971656
 Araceli Ocampo Manzanares	A favor	E6CD2060F2655A8D2A8357E1C7E0E 77148FBE02C431052C018B51AA8AB 127647A9C5E9BD47C89B8EBE31127 7C866B0F11846843DE3D75F56B95A 335306A135B0
 Berenice Montes Estrada	A favor	6859C58502FEAC9123B766955D5EA 422A31DBA1BE91BBBEDAA65EA8FD 39984C2C877C5CD6019C0796F185C 45306C9E8A3E90C7C5D1C2C391B6 D69B826AD3D932
 Blanca Araceli Narro Panameño	A favor	F029DA881AAB0010A8C0523DF2C98 0FABDF975014161B0589E3B6612673 A781EE50473B98A95C34249CA9684 48C0739BF6BEF75590E72DF95F047 A85CBCBD065

**Vigésima Tercera Reunión Ordinaria Comisión de Trabajo y
Previsión Social**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Tercer año Legislativo

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Claudia Delgadillo González

Ausentes

A6B1E0A433F608A742B9CCF9D79D3
68E4D084900223AF0FCE592A1A4EB
ABF7BF38060EF80A71DA6EB524ED5
EC5541317E0E4CDB573E1E6E92931
5B6104D15A90



Elvia Yolanda Martínez Cosío

A favor

BC2A9316DC0025BA27E14B3B1EB5
D2FDEB34567547A6BCAA0850E240D
A805A941224CA4ACD5E03A04CF352
7148F3016268900B9AAA894FE72BF0
1800A54E8030



Erika de los Ángeles Díaz Villalón

A favor

9D54B5601E93F318B8700A13D29628
262E2227FE85BC896D91ADCAA65D
761C38FC6B1F426F3ACA29BE7E715
2C47E81413567EFA91CA8C8C5DDB
A8F84E601F2CD



Genoveva Huerta Villegas

A favor

33EDAA947B1C885B876945D4A7086
E907F5E7E3C1897E45EDB7C702CA5
A575367496BD954F68E37AF46C97D
C9646FC2864375796E5C086BF1A424
8625E3352F5



Iran Santiago Manuel

Ausentes

41A5FE3414B7E535EB2C39AEF57E6
1E0788C0842C0381614D45C0258BC
82ACDE2FE4F5DEB868F144FA7935
CB7BF31BE363C86942514049A671F
6434DDF46CA45



Jorge Armando Ortiz Rodríguez

A favor

9FD3A6023CFBEFD1020AA299E6152
511F310F17AF9F6FCF2F30BF96B097
F4151A3C7544E1459E643DB2390BC
7E25C167BFD8D6EC6B1EF7D37FE9
79412B7AD2D3

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria Comisión de Trabajo y
Previsión Social
LXV
Ordinario

NOMBRE TEMA Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Tercer año Legislativo

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



José Francisco Yunes Zorrilla

A favor

1FDCB347A19C0CA0969019B55B961
2F42651641DFDD7C1A00630FAD140
6EAFE1B30AAD4C40737D76E25B6E
6FE99C6B802087F75959D9F13477D7
E890EE62B7B1



Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia

A favor

4A80C869735262610B2A4C12CBEEB
871B805BB9D4B697A3A4BB97B38C1
C5278843C2A7B90DDD3FCDF95DF5
4490F30693A66553F700384148B688
B9F557BCC076



Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo

A favor

C868CCE66C3CE94DB9B847D902B1
436E23085D5D58E67EABF21E7A2BB
A1862581D1583313F2E57501762376
AB0BE5B4AC5DCD10A4693C6C76FD
7250620C096AB



Marco Antonio Natale Gutiérrez

A favor

9E7420744DBBFA95A6CDFA1484318
F60CEDE38E9E1DDEF983B2CD21E6
A796B5CD1B0A7C35976FFAF188C1
DDC65FE0C8E9EBEB1A0CC7C2CB3
7F5855ED52B76C71



Margarita García García

A favor

6FDAF984DAC84D86597ECA0166E70
42B47131D71088F7C840C189E4AF06
1822A5D302DA5AF867EDCA47709E3
3088037B319538D6C447375B61E64B
B31DD73AAB



Noemi Berenice Luna Ayala

A favor

12F73BFF95174EE745EA2336B42D7
446C6E467952BA1E79941A42A46C0
57A9D83450039AAA24FC55C470808
52A0C30CDB2149F82BCA289DCFEF
02AD125C6444C

**Vigésima Tercera Reunión Ordinaria Comisión de Trabajo y
Previsión Social**
LXV
Ordinario

NOMBRE TEMA Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Tercer año Legislativo

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Pablo Gamboa Miner

A favor

66EACD1655DF3BA56B9DD1A2B4C6
F6EBE0352681113100D1586E88716C
C74201C13695F84498D88BE8C1FCF
F2E9731430CDE003FEAA90E2F949B
DCC47554307D



Sergio Barrera Sepúlveda

A favor

0A87F493D0C95647234C73D2BE5A7
B3A79FD563F087E18D123C0E2B15D
317EC12AD5C7C65C51ABCFDAA629
D81DF1860218AEF2258C15B1224AA
2561AFE3D2E50



Susana Prieto Terrazas

A favor

E78A7381D2FD595BCDB87EA41DEA
94FC2802479DAB9ECFF1975998048
970532B4972397C544E6A7DAB99508
B140371AB981D5294B6C0AEA2A46A
4AB5DFE3A78A



Tereso Medina Ramirez

A favor

358ACDE44430B57E2E8864C5F9A69
CCA617C0E203C07E84735CAEEC5A
D65DC567C569640C8DB23851A516A
DA087848F97EFFF3F477136260CBA
A97D609EB9123



Valentín Reyes López

A favor

9558E77E683D093390FDCB9C3FE5C
7E37E327857CD8CE6EA924AD027A9
03EA108FC7507298907AAF714FCD2
75CF9FCF1887C239251C2136409BF
356064E7F6F3



Veronica Collado Crisolía

A favor

4ABE3A621ABEAD37B047421C2A8B
6E251F62D95C5A1F2A111EA8C5838
4D8727B06C25F42B4A032DC4AED4
C2E46A3FF2D961809A03DA6195B5E
3892728B2A3B66

**Vigésima Tercera Reunión Ordinaria Comisión de Trabajo y
Previsión Social**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Tercer año Legislativo

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Yolís Jiménez Ramírez

A favor

21B3399A3D5981AA60D2C594A046D
81632577EFD0C5DEF36DA3078B5D2
4E07A45299589D0C40604E1AF04F47
270404DBAC1FD9D75434AE4AF1B43
96E887A330B



Zeus García Sandoval

A favor

52FE9B544203F6AEF799599280A733
86BB06B4B3933C44962B2B04BDD6C
E56AF30EAE4444F7F1E98D04653DA
6B0F3E585740BF6189D9B49D077294
0CB38C2C24

Total 25

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>